

El patriotismo, la justicia, historia, y la aspiración anti-esclavista (II) de los Estados Unidos

1783-3 DE SEPTIEMBRE

Terminada la guerra separatista, que sostuvo la confederación con Inglaterra, y en la que al oír de alcanzar elevados puestos ó grandes intereses combatieron por parte de los primeros 286,000 americanos, quedó reducido el ejército del jingo pueblo yankee a ochenta soldados porque empeñada la Hacienda no pudo cumplir sus compromisos y desertaron aquéllos.

«Cada Estado, sordo á todo aquello que no era la voz de su propio e inmediato interés y de su conveniencia particular, rehusó poco a poco prestar el menor apoyo á la confederación; de tal suerte que el frágil y vacilante edificio estuvo á punto de desplomarse sobre los americanos, sepultándolos bajo sus ruinas. (Del Federalista, de aquella época año 1784) En el 1790 se sublevaron las tribus del Norte, hasta el 1795.

Durante el conflicto con Francia, nación que ayudó al pueblo noviorquino, Congreso votó una ley de expulsión de los extranjeros que conspiraron, directa e indirectamente, contra la paz de la Unión, y otra restringiendo la libertad de discusión e imprenta. Presidio Juan Adams (Año 1.800 y 1801).

Weyler: ¡Ojo con los corresponsales de la prensa yankee.

Cleveland: Esas discusiones de la Cámara son impertinentes.

En 1806 Aaron Burr, ex-vicepresidente, organizó una expedición militar hostil al gobierno y fue puesto en libertad, porque los Estados del Oeste no facilitaron pruebas.

Thomas Jefferson dirigió la República.

Juan Madison desde el 1809 al 17 sostuvo guerras, y en la que empeñó con la Gran Bretaña, se empeñó muy bien, aruinando á la nación pa- no haber extraído otra cosa que la sangre de sus soldados que fueron olvidados al fundarse el Banco nacional de Filadelfia.

Durante estas sucesiones existían Estados serviles y libres.

No se puede comprender como existieran en el país de las libertades el número de esclavos que se señalaban en los estados generales de esclavitud de los Estados de la Unión, pero los había.

En la legislatura de 1818-19 el Congreso autorizó á Alabama, donde se había concentrado rápidamente una población con esclavos, para que se rigiera por una constitución que no se opusiese á la esclavitud.

(Los Estados Unidos de América por Juan Bigelow, traducido por D. Narciso Bianch e Ilioja)

Consta al lector que Monroe, presidente desde el 1817, un año antes de la autorización traducida de su original yankee, y conste así mismo que los libertadores e independientes de las Cámaras sostuvieron luchas titánicas en el Congreso abogando caños por la esclavitud servil y otros similares hasta los 25 años de edad.

Abierta la legislatura de los Estados libres en 1820, (sigue el libertador Monroe) los representantes se hallaban en la posición de ser intérpretes fieles del sentimiento del pueblo respecto de la esclavitud. La Pensilvania se colocó á la cabeza del norte, haciendo un solemne llamamiento á los Estados para reusar su apoyo á la iniquidad y declarar unánimemente que era mas que un derecho un deber en el Consejo abolir la esclavitud en sus extensos territorios (R.E. NN. —ibgecow—pág. 36.)

Doctrina de Monroe.

Año 1823.

«El Continente americano por la actitud liberal e independiente en que se había colocado el pueblo, resuelto á conservarlas, no debía considerarse ya mas, en el porvenir, sujeto á la colonización por parte de las potencias europeas»

Juan Quincy Adams, que ascendió á Monroe, y el Ministro de Negocios extranjeros hicieron tentativas para conquistar á Cuba, influyendo en sediciones, única forma legal y posible que encontraron necesarias y oportunas. Los senadores norteamericanos, Clay, Webster y Calhoun enjeteron á Jackson, presidente á un voto de censura aprobado por 26 votos contra 20. El voto fue inserto en el Diario de la Cámara el 29 de Marzo de 1837 a propuesta de otro senador, Benton.

El séptimo presidente de la confederación llevó su patriotismo á ocasionar un pánico financiero, y á una gran crisis comercial que sumió desastrosamente al país.

Llevó á su ruina el partido que se llamaba demócratico. (Existió el federal). Guillermo Harrison recibió al mes de aceptar el cargo sucediéndole Tyler el traidor, como lo llaman los suyos, que habiendo militado en el partido de los whigs lo olvidó pasando á los contrarios cuando se vió de speaker (presidente).

Adoptó una política acerca de la extensión de la esclavitud por medio de la anexión de Texas; ocasionó por ende, una guerra con Méjico; removió las cuestiones sobre la exclusión de la esclavitud de los nuevos territorios y excitó una rebelión en los Estados serviles. Robó á Texas y la hizo suya.

Polk sin respetar el territorio jurisdiccional de Méjico envió un ejer-

cito á la región situada entre el Nueve y el Río Grande, negando ser suyo, en oposición a Méjico que reclamaba por sus dominios.

Para la guerra se hallaba decidida en vista de la conducta del gobierno norteamericano y lo arrebataron á este cuanto les vino en gana á los respetuosos y liberales confederados. (Historias de los Estados Unidos, Méjico y España.)

El Libertador, periódico anti-esclavista que apareció el 1. de Enero 1831 creó sociedades y asambleas destinadas á rechazar y hacer que rechazaran los esclavos el uso de las armas materiales para romper sus cadenas pero los adversarios de la emancipación estallaron en tumultos y asonadas en todas las capitales de la Unión siendo las que más se señalaron New-York Boston, Filadelfia, Cincinnati, Alton y las del Norte por lo que las legislaturas de Virginia ambas Carolinas, Georgia y Alabama se pronunciaron en contra reclamando se prohibiera la publicación de escritos contra la esclavitud y que podrían influir para el separatismo de algunos Estados (textual)

«Qué bien andaría el cielo libre! Tuvieron que crear un partido que se llamó de la libertad, y a aquí viene á cuenta lo siguiente:

Preguntaba un maestro á su discípulo:

— ¿Qué hizo Dios el primer día?

— La luz.

— Y el cuarto día qué formó el Hacedor?

— El sol, la luna y las estrellas, pero digamos Sr. Maestro, el Hacedor lux el dia primero que vino hacer el sol el cuarto dia cuando ya no hacia falta luz?

— Esas son cosas de Dios — contestó el magister — que nosotros no tenemos que estudiar.

Pues precisamente ocurre eso con el país de las libertades, ¿dónde están estas y que tanto se alzaban de Dios cuando tuvieron que crear el partido de la libertad porque seguían declaración de Garrison (184) «La Unión de los Estados no era otra cosa que un pacto con el infierno, una alianza con la muerte que debía ser rotta al instante»

— Y esto era libertad?

David Wilmot, representante demócratico de Pensilvania presentó una enmienda nacida de la de Jefferson que prohibía la esclavitud, y que no fué aceptada por la mayoría regenadora y procismadora de los demócratas y libertades del hombre. Van Buren fué rechazado en su candidatura por haber aprobado la enmienda Wilmot. Desde 1848 al 51 se vió amenazada la Unión por una guerra civil porque se trataba de excluir la esclavitud de algunos territorios que se anexionaban (Pruetas, Wisconsin

y crónica de California (Los legisladores de la Carolina del Sur y del Mississippi propusieron la convocatoria de un Congreso meridional, encargado de formar un gobierno para los llamados Estados Unidos del Sur.

Hubo luchas parlamentarias tan empiezas que no registran otras las historias de la política americana. Durante el mando de Fillmore, 13.º presidente fué invadida Cuba (Agosto 1851) por una banda de filibusteros de New-Orleans capitaneados por el general Lopez, pero fueron rechazados, presos y ajusticiados.

A Fillmore sigue Franklin Pierce que empeñó á hacer otros arreglos con Méjico con el objeto de adquirirse de lo que hoy se llama Arizona y pertenece á los Estados Unidos. Quizo comprar á España la Isla de Cuba en 120.000.000 de dólares, «Para toda persona honesta es evidente que por su posición geográfica, Cuba no pertenece naturalmente.... Si la España sorda á la voz de su propio interés e impulsada por un ciego orgullo y falso sentimiento de honor rebusca vender Cuba á los E. U. las leyes humanas y divinas nos autorizan para arrebatarla, si necesario fuese.»

Así decía un documento que se presentó al Senado por entonces; en opinión que querían hacer cesar los territorios Kansas y Nebraska.

La justicia divina tiene que estar de parte de España por que no ha jurado de su dogma, y la justicia humana se pone de nuestro bando bajo los nombres de América del Sur y Continente, aunque son Oceanis, ya que África y Asia no pueden venir por pertenecerse. A los ergados res de la América.

Qulieron los del tío Sam apoderarse de Nicaragua, pero Walker perdió á los compañeros que formaban su cuadrilla y él cayó preso de los nicaragüenses.

(Ciada traducción de Bigelow, páginas 51 primera columna, líneas 50, 51 y 52)

En el mismo libro y en igual página 51 se lee este sabroso trozo de la Historia de los Estados Unidos:

«Este último candidato (se refiere a que Sumner pronunció en el Senado en 20 de Mayo de 1856 un violento discurso contra la Carolina del Sur y contra el señor Butler produciendo un conflicto tan espantoso que dentro de la Cámara, celebrando solemnne sesión el alto cuerpo senatorial de la librería, sonata y humana (III) nación unida del Norte de América hubo estrépitos, estremecimientos y no pocos heredadores, atendido uno de los más maltratados (histórico) Preston Brooks el mismo Sumner; recordemos lo que decíamos al principio de este largo pa-

rentosis... Este último incidente, la revocación del compromiso de Misuri, la ley contra los esclavos fugitivos, la admisión del Arizona, el proyecto de conquistar la isla de Cuba, en desprecio de la moral y del derecho de gentes, la banección de las aspiraciones de Valken y la conferencia de Ostende fueron otros tantos que demuestran si la población del Norte seguía lo sospechaba ya hacia tiempo que al Gobierno no se hallaba entre bando a un partido determinado a extender a toda costa la esclavitud, aunque fuese sacrificando a este fin todos los demás intereses.

Administrando la República Jacobo Buchanan y en Octubre de 1859. Juan Brown, del Kansas, intentó en Harper's Ferry (Virginia) sublevar a los esclavos y fue llevado a la horca en 2 de Diciembre. ¿Quién lo tuvo a ser libertador? —dijo Sherman.

El lector conocerá mucho de estos acontecimientos, pues como la historia de los Estados Unidos apenas tiene un siglo y los hechos se han rellenos muy pocos años atrás, recordar que la historia no miente. Considerando, desde Nibell, que Cuba ejerce por su posición geográfica una influencia sobre el vasto y siempre creciente comercio del valle del Mississippi, considerando que en su actual condición colonial esta isla, constituye un economista, causando perjuicios e inquietudes, alterando el buen acuerdo que reinaba entre España y los Estados Unidos.

Se decreta que se ponga a disposición del presidente una suma de 30.000.000 de dólares, a fin de que se haga de ella el uso que crea más oportuno.

Al mismo tiempo que Mason, presidente de Negocios extranjeros solicitaba conferir al presidente Buchanan la facultad de utilizar las fuerzas terrestres y marítimas en lo que estimase conveniente se leían los anteriores considerandos.

En Charleston se reunieron los de la junta democrática para nombrar sucesor al presidente y tuvo que terminar en tempestuosa sesión por las peticiones de los partidos abolicionistas y esclavistas.

Llegó Lincoln, el libertador, a ser nombrado presidente por la Junta nacional republicana convocada en Chicago el 16 de Mayo.

Se levantó una rebelión que convirtió en Babel a la Unión, teniendo el presidente que recomendar una enmienda en la constitución que textual y al pie de la letra decía: *el reconocimiento absoluto del derecho de poseer esclavos en los Estados donde existe o exista en lo sucesivo semejante derecho.*

Crittenden, del Kentucky, jefe del partido demócrata propuso en 18 de Diciembre de que se permitiera la

introducción de esclavos por mar y por tierra. Hay historiadores que allegan los mismos malos instintos de inhumanidad, solo el interés.

Los años corrian como los acontecimientos que hicieron calificar de traidores al ministro de la Guerra, Floyd acusado de haber australizado del ministerio de Negocios Interiores 5 millones de francos para ayudar al separatismo y a Jacobo Tompson ministro de negocios interiores que indujo a la Carolina del Sur a sublevarse contra la Constitución que él había jurado.

Varios años duró la guerra que sostuvieron los Confederados del N. con los del S. Guerra tan desastrosa que cercenó la juventud más florida de la Confederación.

En 23 de Diciembre de 1862 el presidente de los Estados confederados publicó una proclama declarando en contra las ideas de emancipación de Lincoln y contra los actos del traidor Butler.

Dicía: Ordeno que al general Butler no se le considere ni trate en lo sucesivo como simple enemigo público de los Estados confederados de América, sino que se le ponga fuera de las leyes de humanidad; por cuyo motivo, si fuese caido el oficial en cuyo poder caiga, le hará morir inmediatamente en la horca.

Justiciodos los oficiales pertenecientes al ejército del referido Benjamin J. Butler, sean en adelante considerados, no como soldados que combaten en hora de guerra, sino como ladrones y malefictos dignos de muerte, y que en el caso de ser prisioneros, sean ejecutados sin demora.

Así predicaban la paz, la libertad, la humanidad y de la traición los que hoy quieren insultar a una nación, cuya historia es maestra de todas las tradiciones.

Para alcanzar una libertad que llevaron los holandeses, asesinaron y persiguieron a cuatro millones de esclavos, que ésta fué la cifra a que los libertadores hicieron ascender el número de los serviles.

Lincoln en 1 de Enero de 1873 declaró libre a todo los ciudadanos de la Unión, que no iba a consentir pues inhumanidad sería que fueran desangrados los Estados Unidos en tan cruel contienda empeñada y que se sostendría por representantes gubernamentales, señadores, magistrados y mayores generales enemigos de la abolición de la esclavitud.

Esta es la breve historia de los presidentes de la República Norteamericana.

Amigos de esclavizar, amantes de dominar en continente arrojando a los primitivos pobladores, para subyugar ellos a las colonias de estos; política de rústicas tra-

ciones e inhumanidades; latrocínios y luchas constantes.

Desde Lincoln hasta nuestros días, repárese la historia y en todos sus pasos se verá la protección que hacen los yankees al separatismo, contra Europa; facilitan recursos y se apodera de posesiones dominando a los insurgentes.

La anterior guerra de Cuba y la actual lo demuestran; el Brasil y Méjico lo dicen. Cobarde el Senado yankee tembla ante Inglaterra y Francia, pero se engalta con los débiles.

Las notas históricas apuntadas están recogidas de varias obras que tratan de los Estados Unidos y las que se copian integras de la obra "Colección de Historias y Memorias contemporáneas de César Cantú." — "Los Estados Unidos por Juan Bigelow".

Así se escribe la historia, dirán los que lean estas numerosas cuartillas; así pondremos ante los ojos de Europa y América desde cuando nace los deseos de la Unión de apoderarse de Cuba; de la inclinación de los americanos a alimentar por todos los medios de los movimientos de insurrección, fingiéndose amigos de unos y otros sin serlo ninguno; así conocerán que en el conflicto que España sostiene en la colonia que desde el primer dia que fué América lo que es, le corresponde a España aquella isla de Cuba y que mas inhumanos y esclavistas los americanos del Norte no pueden calificar de dеспóticos y absolutos a los españoles.

España es como dice Castellar— la monarquía mas democrática del viejo continente y nunca ha dicho para no cumplirlo lo que Washington escribió en Octubre de 1774: Ninguna persona sensata en América desea la independencia. Washington realizó la independencia de América.

bado por unanimidad, acordado por la asamblea fuera remitido al Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia á los efectos prevenidos por la Ley.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión.

Sesión ordinaria de segunda citación celebrada en igual fecha.

Presidente: Sr. D. Diego Más Concejales: Sres. Noguerol Sánchez, Pérez, Cortés y Marcos.

Acuerdos: Aprobado el acta de la anterior sesión.

Se ordena á la Sra. Doña Josefa Gómez, que repare convenientemente su casa de la calle de López Pinto que á juicio del Sr. Arquitecto en estado actual podría ocasionar desgracias.

Se concede á Doña S. Arroyo y D. F. Gavarro variaciones en la forma que solicitan. el rótulo de las casas de comidas que representan.

Se aprueba la instancia de Juan Vela López, soldado del ejército de Cuba, que por haber quedado inutil solicita un socorro mientras dure su enfermedad. Se le socorre con 75 centimos diarios, acordándose que así se hará en todos los que por igual concepto y circunstancias lo soliciten.

Pasa á informe del Sr. Arquitecto municipal la instancia del vecino D. José Aguilera que solicita establecer un alambique para aguardiente.

Fueron fallados favorablemente los expedientes de excepciones instruidos á los moros de este distrito para el reemplazo del presente año; ouyendo causas de excepción han sido justificadas legalmente (Artículo 69 de Reclutamiento)

Recibidos de prórroga de licencia al hijo de Agustín Meliá, pasan á las comisiones respectivas las instancias peticionadas de medicinas gratuitas y las cuentas presentadas por los señores farmacéuticos.

Se suscribe la corporación á la obra titulada "Signatura oficial general de España", y aprobadas otras cuentas y recibos se levantó la sesión.

MUEBLES ALMONEDA

MARTINEZ CAMPOS 10
(MURALLA)

Maria Arias Perez PEINADORA

Ofrece sus servicios á las Sras. y Srtas. de esta Ciudad y su casa Calle de Jaudenes número 15.

Imp: de García de la Torre

BRUNQUES.

gabinete, biblioteca y gran librería

VAPORES CORREOS

DE LA

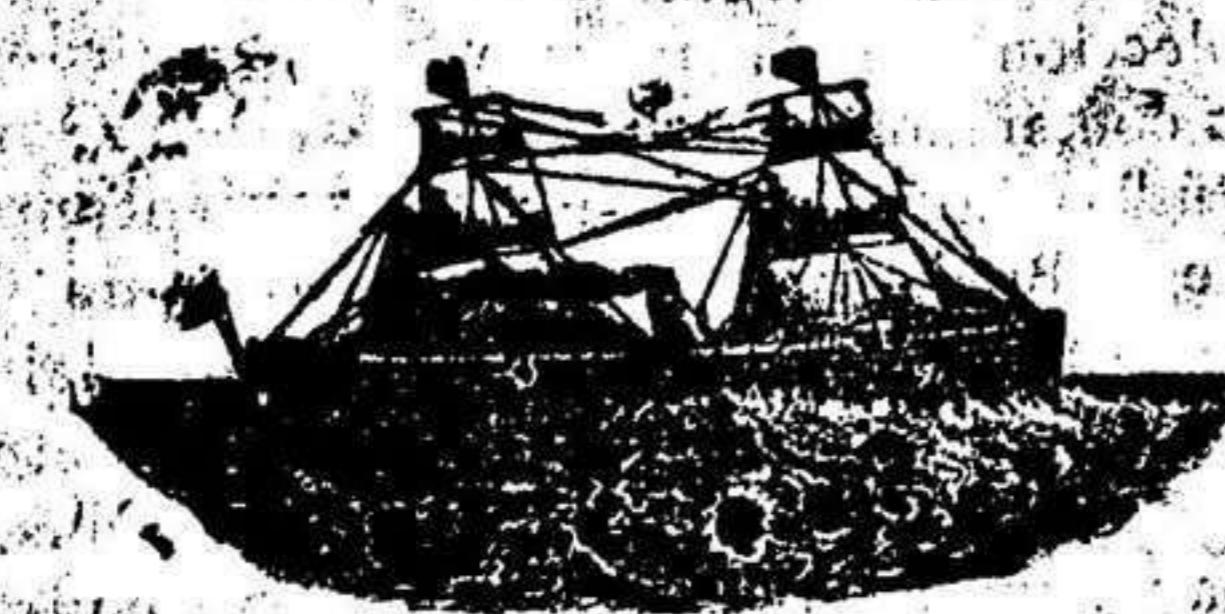
Compañía Transatlántica

ANTES DE A LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tangier, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi.



EL VAPOR

Rabat.

Salida de Barcelona; el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz, sobre el 22 de cada mes.

para Málaga, del 4 al 12 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para este país, se alijará por cuenta y riesgo de los fueros y se entregará sobre el muelle á la presentación de los conocimientos.

Consignarios, Sres. Blond Hermanos.

ROYAL

Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida.

OFICINA MADRILEÑA

Oficinas principales.—Royal Insurance Buildings

En Liverpool.—1 North John Street.

En Londres.—28 Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción á las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de primero de Octubre 1873.

GARANTIAS

Capital librada

Ptas. 39.417.550

Fondo para incendios

Ptas. 70.565.250

de configración

Ptas. 108.544.600

de reserva

Ptas. 108.544.600

Saldo de pérdidas y ganancias

Ptas. 108.544.600

Fondo sobre la vida

Ptas. 108.544.600

Total Ptas. 197.547.400

Pagado por siniestros 434.53.5350.—

ACORDADO
Las pólizas de esta Compañía pueden rescindirse al fin de cada año.
El infrascrito, habiendo sido nombrado gerente de la Compañía por Gibraltar y su campo, dará los informes que se deseen para efectuar seguros sobre incendios y sobre la vida.

JUAN GARRSE—GIBRALTA.

25 p^m mas de fuerza. Cemento inglés (Portland) de la mejor clase, de venta á precios razonables en los almacenes de ferretería y plomería de A DOCTTO Y Cia.—Calle Corrientes.—

LINEA DE NAVEGACIÓN MARROQUÍ

DE

N. PAQUET Y
COMP.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Skif, Mogador y Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conducen estos vapores, será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el maletín una persona que provista de los conocimientos, la recoje, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna, por falta u otra causa, segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario Viuda e hijos de D. José Mas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apropiado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor
HARINA LACTEADA NESTLÉ 15 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos. es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas. facilita el desiste y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación sencilla y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Maraña lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los meses del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera Unico agente en toda España.

DISPONIBLE